

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 121 Lunes 19 de mayo de 2014 Sec. IV. Pág. 23115

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 17462 PALMA DE MALLORCA

D. Esteban Martínez Rovira, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca, hago saber:

En este órgano judicial se tramita procedimiento de concurso necesario número 0000184/2011-A seguido a instancias de Fustamon, S.L., contra Antonio José Orejuela Rivero en los que en fecha 9 de mayo del año 2.014 se ha dictado resolución por la que se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento concursal de D. Antonio José Orejuela Rivero, con DNI 07877665G y con domicilio en C/ Pere Roma Rector, n.º 12, de Sa Cabaneta; con archivo de las actuaciones.

Se aprueban las cuentas rendidas por la administración concursal.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140025128-1